



COMPASIA, PROGRESO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR

PROTUR s.a.

CONSTITUIDA Y REGISTRADA CON EL N°. 4496 EL 28 DE FEBRERO DEL 1994.
CON EL PERMISO DE OPERACION: ENMOPUL-TE-38-689

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGRESO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR - PROTUR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de mayo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la calle Villalengua Oe-509 y Vasco de Contreras de la ciudad de Quito se reúnen los señores:

Encontrándose el 98.625% por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

Preside la sesión el señor Omar Godoy Sánchez, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el señor Jorge Corrales A.

El señor Secretario da lectura de la convocatoria publicada en el Diario El Comercio de la ciudad de Quito con fecha veintisiete de abril del dos mil diecisiete; se consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
 2. Lectura del acta anterior
 3. Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2016
 4. Informe de Gerencia General año 2016
 5. Informe de Comisario año 2016
 6. Temas Varios
 7. Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía el señor Fernando Enrique León Lazo.

En consecuencia de lo expuesto, el señor Gerente General declara constituida la Junta General Extraordinaria para tratar el orden del día indicado.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Gerente General dispone que por Secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes setecientas noventa y uno acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el 98.625% cien por ciento del capital pagado.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El señor Gerente General da lectura al acta de Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 14 de diciembre de 2016.

TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Los ingresos totales obtenidos por la compañía en el ejercicio económico de 2016, alcanzaron la cifra de setenta y tres dólares con ochenta y tres centavos.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL 2016

En cumplimiento al tercer punto, el señor Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2016.

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO 2016

El señor Gerente General, solicita por secretaria se dé lectura al informe del Comisario.

Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley

SEXTO PUNTO.- TEMAS VARIOS

El señor Gerente General pone a consideración en primera instancia a los actuales accionistas de la compañía Progreso y Desarrollo Turístico del Ecuador PROTUR S.A. la cesión mayoritaria de acciones de la compañía ofertada por parte de la señora Karina Romero, en caso de que ningún accionista esté interesado en adquirir el paquete mayoritario, se ofertará al público en general, para lo cual se dará un plazo de 30 días a partir de la presente fecha.

SEPTIMO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las dieciséis horas.

Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las dieciséis horas.

Se acompaña al acta: Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman los accionistas y el Secretario que certifica.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA PROGRESO Y DESARROLLO
TURISTICO DEL ECUADOR PROTUR S.A
05 DE MAYO DEL 2017

Andrade Valenzuela Freddy Eduardo
1710321884

Collaguazo Simba Vicente Agustín
1708718893

Criollo Basantes Carlos Humberto
1711183424

Dávila Sandoval Carlos Alberto
1714029715

Diguay Shuguli José María
1704481942

Godoy Sánchez Hernán Omar
1708063308

González Cahuatijo Héctor Manuel
1707095202

Hidalgo Arroyo Luis Albino
1700526294

Montenegro Romo Luis Arturo
400653747

Oña Pallo Jorge Aníbal
1710175496

Romero Gálvez Anita Karina
1710605393

Urbina Parreño Edgar René
1707826317

Urbina Parreño Franklin Joffre
1710210327

Corrales Andrade Jorge Víctor
1707803712

Corrales Andrade Jorge Víctor
1707803712
SECRETARIO AD HOC